

Sociedad Filarmónica
de Valencia

Año IX

CONCIERTO X

Núm. 94 de la Sociedad

:: 26 de Abril de 1919 ::

A CARGO DE

RICARDO VIÑES

ACOMPANADO DE ORQUESTA

DIRIGIDA POR EL MAESTRO

E. LÓPEZ CHAVARRI



TEATRO APOLO

A LAS SEIS DE LA TARDE

PROGRAMA

CONCIERTO DIA 26 DE ABRIL A LAS SEIS DE LA TARDE

PRIMERA PARTE

- I. *OVERTURE D'EURYAN-
TE*. Weber
(Orquesta)
- II. *CONCERTO* op. 30. . . . N. Rimsky-Korsakow
Moderato
Quasi polaca
Andantino (cadenza)
Allegro
(Piano y orquesta)

N. B. Este concierto se ejecuta sin interrupción entre sus partes.

SEGUNDA PARTE

- III. *AU COUVENT* } Borodine
Mazurka
Scherzo
- IV. *NOVELLETTE*. N. Rimsky Korsakow
- V. *UNE TABATIERE A MU-
SIQUE*. Liadow
- VI. *GOPAK*. Moussorgsky
(Piano solo)

TERCERA PARTE

- VII. *CONCERTO* op. 16. . . Grieg
Allegro molto moderatto
Adagio
Allegro y presto
(Piano y orquesta)

DESCANSO
DE QUINCE
MINUTOS

:: No se abri-
rán las puer-
tas de acceso
al Salón du-
rante la eje-
cución de las
obras :: ::

:: ADVERTENCIAS ::

- 1.^a Está prohibido molestar a los concurrentes y a los artistas con conversaciones ni con ningún otro acto que pueda perturbar el absoluto silencio que se debe guardar en la sala mientras las obras se ejecutan.
- 2.^a Es indispensable, para asistir a los conciertos, la entrega del correspondiente billete a la entrada.
- 3.^a Podrán asistir a los conciertos los socios de las Filarmónicas de Alicante, Avilés, Bilbao, Burgos, Coruña, Gijón, León, Orense, Oviedo, Palencia, Santander, San Sebastián, Segovia, Valladolid, Vigo y Zaragoza; Asociación de Música de Cámara de Barcelona, Orpheon Portuense y Sociedad de Conciertos de Lisboa.
- 4.^a Los socios de las Filarmónicas de la Unión deberán acreditar documentalmente y no en otra forma, que pertenecen a alguna de dichas Sociedades.
- 5.^a Según acuerdo de la Junta general y habiendo local disponible, podrán los señores Socios adquirir para este Concierto pases de señora, mediante la cuota de cinco pesetas.
- 6.^a Los forasteros que se hallen en esta ciudad podrán proveerse de billetes de Socios transeuntes, en las siguientes condiciones:

Estar domiciliado fuera de las provincias de Valencia y Castellón.

Ser presentado por un Socio de esta Filarmónica, bajo cuya responsabilidad se extenderán las invitaciones.

La cuota del Socio transeunte será de CINCO PESETAS por concierto.

Los billetes podrán adquirirse en el Teatro Apolo, de 16 a 18 del día en que se celebre el Concierto yel anterior.

